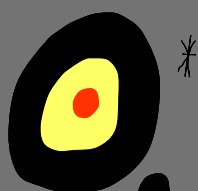


**2014
-2015**

**CURSOS UNIVERSITARIOS DE
ESPECIALIZACIÓN PARA LA
FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR**

Información De los Cursos

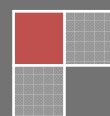


S E D



Universidad Europea
Miguel de Cervantes

Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes





Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

La **SED y la UEMC** ofrecen Cursos Universitarios de Especialización en dolor con una carga docente equivalente a 10 ECTS/curso. Estos cursos están **dirigidos a titulados superiores universitarios en Ciencias de la Salud** interesados en ampliar y actualizar sus conocimientos en el tratamiento del dolor.

Cada curso concede 10 ECTS (EuropeanCredit Transfer System). El ECTS es la medida que se utiliza para valorar el esfuerzo académico. **Cada ECTS equivale a 25 horas de enseñanza**. Los créditos evalúan el contenido docente ajustándose a los postulados del Tratado de Bolonia sobre Educación Superior en el Espacio Europeo. Son cursos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, con una acreditación docente de 10 ECTS.

La formación se impartirá con la **modalidad e- learning**. Consta de clases virtuales con desarrollo teórico de los temas, complementados con referencias bibliográficas de interés en relación al tema. Se plantean casos prácticos que se desarrollan y discuten en la clase virtual de la plataforma docente. También se desarrolla la discusión y el intercambio de opiniones a través de los foros y debates con el objetivo de establecer una relación entre alumno y profesor que permita concretar conceptos y aclarar dudas.

Al final de cada curso deben contestarse una serie de preguntas tipo test para que el alumno sea evaluado. Para la evaluación es también muy importante la participación del alumno en los foros y debates así como la discusión de los casos prácticos que se plantean en cada curso. El período docente va de Octubre a Junio, pero el curso debe realizarse en dos meses incluidos en este período en los que estará abierta la plataforma/ clase virtual.

**DOCUMENTO DE INFORMACIÓN. CURSOS UNIVERSITARIOS DE
ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR**



Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

El programa completo consta de ocho cursos. Una vez superados todos los cursos, en un **período mínimo de dos años académicos y máximo de cuatro**, aportando el certificado de dos meses de prácticas realizadas en Unidades de Dolor recomendadas por la SED y presentando un trabajo, el alumno puede optar al título de **“Máster Profesional en Medicina del Dolor”**, título propio de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El trabajo de investigación y las prácticas presenciales son requisito obligatorio para la obtención del título de MÁSTER PROFESIONAL EN MEDICINA DEL DOLOR.

PRECIO NO SOCIOS DE LA SED

Importe de la matrícula/curso.- 1050 € (10 ETCS)

Número máximo de alumnos/curso: 20

Importe matrícula 8 cursos, trabajo de investigación y 2 meses de prácticas presenciales.- 10.000 € (120 ETCS)

PRECIO SOCIOS DE LA SED CON ANTIGÜEDAD MÍNIMA de 3 AÑOS

Importe de la matrícula/ curso.- 850 € (10 ETCS)

Importe matrícula 8 cursos, trabajo de investigación y 2 meses de prácticas presenciales.- 8.000€ (120 ETCS)

MATRÍCULA CURSOS

Las matrículas se abrirán a lo largo del curso académico en el mes anterior al inicio del curso, es decir:



Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

Inicio del curso

Octubre
Diciembre
Febrero
Abril

Plazo de matrícula

Del 1 al 15 Setiembre
Del 1 al 15 de Noviembre
Del 1 al 15 de Enero
Del 1 al 15 de Marzo

RELACIÓN DE CURSOS

Cada curso concede 10 ECTS (European Credit Transfer System). Cada ECTS equivale a 25 horas de enseñanza.

CURSO 1. CURSO BÁSICO.

Anatomía, fisiología y farmacología de la transmisión y modulación del dolor. Ensayos clínicos sobre tratamiento del dolor. Medicina basada en la evidencia. Ética de la experimentación en dolor. Modelos animales. Estándares éticos en el tratamiento y la investigación en dolor.

CURSO 2. VALORACIÓN Y PSICOLOGÍA DEL DOLOR

Medida del dolor en humanos. Placebo y dolor. Pruebas clínicas y de imagen. Epidemiología. Aspectos psicosociales y culturales del dolor. Dolor y género.

CURSO 3. TRATAMIENTO DEL DOLOR: FARMACOLÓGICO, PSICOLÓGICO Y PSIQUIÁTRICO.

Tratamiento farmacológico del dolor: Opiáceos, analgésicos, antipiréticos, AINES, y paracetamol. Antidepresivos y anticonvulsivantes. Agentes misceláneos. Tratamiento psicológico y psiquiátrico.

CURSO 4. TRATAMIENTO DEL DOLOR: ESTIMULACIÓN, INTERVENCIONISMO Y REHABILITACIÓN

Técnicas estimulativas, bloqueos nerviosos, crioneurolisis y lesiones por radiofrecuencia. Tratamiento quirúrgico. Tratamiento rehabilitador. Terapias complementarias.



Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

CURSO 5. DOLOR AGUDO, ONCOLÓGICO Y ESPINAL

Dolor Agudo y postoperatorio. Dolor agudo no quirúrgico. Dolor oncológico: Evaluación y tratamiento. Fundamentos éticos. Dolor de espalda: dolor cervical y radicular. Dolor lumbar y radicular

CURSO 6. DOLOR MÚSCULOESQUELÉTICO Y VISCERAL

Dolor muscular y miofascial. Dolor visceral. Dolor urogenital crónico. Dolor en el embarazo y parto.

CURSO 7. CEFALÉAS, DOLOR FACIAL Y DAÑO NEUROLÓGICO

Cefaleas y dolor orofacial. Dolor neuropático. Síndrome de dolor regional complejo.

CURSO 8. DOLOR EN SITUACIONES ESPECIALES

Dolor en niños, adolescentes y ancianos. Dolor en pacientes con deterioro cognitivo. Tratamiento del dolor en pacientes consumidores de drogas. Tratamiento del dolor en zonas de pobreza y conflicto.

PROFESORADO

El equipo de profesores está formado por un equipo multidisciplinar de profesores Universitarios y acreditados expertos en el diagnóstico y tratamiento del dolor en todas sus facetas. Adicionalmente, todos ellos cuentan con experiencia docente y forman parte de las plantillas de Hospitales Universitarios con acreditación para la formación de especialistas.

CRONOGRAMA DE LOS CURSOS

Cada curso tiene una duración de dos meses, en un período comprendido entre Octubre de 2014 y Junio de 2015. **El alumno debe comunicar el periodo de inicio de cada curso, entre las opciones de Octubre, Diciembre, Febrero y Abril**, y tendrá abierta la plataforma e-learning durante los 2 meses de duración.



Sociedad Española del Dolor
Universidad Europea Miguel de Cervantes

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

EVALUACIÓN DE LOS CURSOS

Al finalizar cada curso se realiza una evaluación tipo test. La calificación definitiva depende de la puntuación obtenida en el test y en las otras actividades: foros, debates y resolución de cuestiones prácticas. Es condición indispensable para obtener el título, además de la prueba test, la resolución de los casos prácticos y la participación en los foros. La realización del curso da opción a dos convocatorias de examen por curso, en el período lectivo correspondiente.

Información actividades docentes

El objetivo de los cursos es crear una comunidad docente en la que tanto los alumnos, como los profesores, participen en todo el proceso de aprendizaje.

1. La primera actividad, es el desarrollo del programa e-learning. Cada uno de los cursos está dividida en módulos, y éstos, a su vez, en temas. Las pantallas de cada uno de los temas, pretenden ser clases en las que se exponen los contenidos más relevantes de una forma atractiva, didáctica, dinámica y resumida. En cada uno de los módulos, se complementan los contenidos de las pantallas, con un documento escrito, disponible para su lectura e impresión, con la información completa de cada uno de los temas. Adicionalmente, en los diferentes



CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

módulos, también existen otros archivos y documentos disponibles para la descarga, como artículos y tablas, que pretenden completar la información y facilitar el aprendizaje.

2. Cada alumno tendrá la oportunidad de utilizar los recursos anteriores, dentro de las labores de aprendizaje, según su criterio. En el desarrollo de cada uno de los cursos, se sugiere una **secuencia** para la realización de los módulos. No obstante, el alumno puede completar el curso según sus deseos y necesidades. La única restricción es que el alumno complete el curso correspondiente, **dentro de las fechas marcadas**, es decir **en los dos meses** que tendrá abierta la plataforma docente.
3. Durante el periodo de participación en cada curso, el alumno tendrá asignado un **tutor específico**. Las funciones de este tutor no pretenden ser tanto didácticas, sino de seguimiento del alumno asignado, animándolo a participar en las actividades, valorando sus dificultades y ayudándole a resolverlas. El fin último es mejorar la eficiencia final, evitando rezagos, y reprobaciones.
4. Las actividades docentes de cada curso, estarán supervisadas y dirigidas por un coordinador. No obstante, las labores de coordinación y tutorías no serán funciones estanco, de forma que el coordinador realizará las mismas funciones que los tutores, y éstos podrán dirigir actividades dentro de la unidad.



CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

5. Para la resolución de las **dudas y preguntas específicas** de cada uno de los temas, el alumno debe dirigir las cuestiones directamente al profesor/profesores, que hayan elaborado los contenidos docentes de la materia en cuestión. Con el fin de que el alumno conozca el momento en el que recibirá la respuesta adecuada, está previsto que el profesor conteste a las dudas o preguntas propuestas por los alumnos, en un plazo igual o inferior a los 5/7 días después de formuladas éstas, pudiéndose establecer por el docente, días semanales fijos para la dedicación a esta actividad.
6. En la mayoría de los módulos se proponen una serie de **ejercicios prácticos** que deben ser realizados por los alumnos. La resolución de estas cuestiones prácticas deben ser enviados por los alumnos, para su evaluación, al profesor del módulo correspondiente.
7. Los **foros** se establecerán, a criterio del profesor, sobre temas de controversia, preguntas frecuentes de los alumnos, etc. En el caso de los **debates**, éstos se establecerán con las modalidades pro y contra, con asignación nominal de los profesores y los alumnos a cada una de las posiciones. No obstante, el docente podrá establecer otras modalidades que considere más atractivas o adecuadas a su contenido. Para conseguir el éxito de este tipo de actividades, es necesario la participación y colaboración de todos. Los alumnos pueden realizar propuestas de temas que consideren relevantes a los docentes, para que sean incluidas en este tipo de actividades.



Evaluaciones de los alumnos

1. El coordinador del curso, de acuerdo con los profesores, realizará una **evaluación final del alumno** al terminar cada curso. La evaluación final, será el resultado de la valoración ponderada de cada uno de los criterios siguientes:

Criterio	Ponderación	Temas / Contenido
Examen escrito	50%	Test con respuestas múltiples.
Completar las clases y actividades <i>e-learning</i>	20%	Estadística de seguimiento del alumno.
Actividades fuera del aula	15%	Estadística de participación en Foros /Debates.
Evaluación razonada del tutor	15%	Casos prácticos/Lecturas recomendadas

2. Cada uno de los criterios anteriores, con la excepción del examen escrito, se evaluará en una **escala de 1 a 10**, y la puntuación final del criterio será el resultado de la ponderación del mismo, atendiendo a las cifras recogidas en la tabla: $\text{nota (1 a 10)} \times \text{ponderación} / 100$.
3. Los exámenes escritos se realizarán al finalizar cada curso antes del cierre de la plataforma, y consistirán en una **prueba tipo test** de



CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

aproximadamente 30 preguntas en la mayoría de los casos, con cinco respuestas posibles, y sólo una de ellas válida. El tiempo para la realización del ejercicio será limitado (1 minuto por pregunta). El alumno tendrá **2 oportunidades para completar el examen escrito**. Para superar el examen en la primera ocasión, el alumno deberá tener un número de preguntas acertadas igual o superior al 60%. En el caso del segundo intento, el número de respuestas acertadas para superar el examen deberá ser igual o superior al 80%.

4. Al finalizar el examen escrito, el alumno tendrá la oportunidad de comprobar cuál es la respuesta válida de cada una de las preguntas, y recibirá una explicación razonada del por qué la indicada es la respuesta válida, y el resto no lo son. Este es el motivo del aumento de preguntas acertadas para superar el segundo ejercicio, ya que las preguntas propuestas en éste serán similares a las del primero.
5. En el caso de los **exámenes escritos**, la puntuación final de los mismos, antes de la ponderación, se establecerá en función del número de preguntas acertadas de la forma siguiente:

CURSOS UNIVERSITARIOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN DOLOR

1ª evaluación:

2ª evaluación:

% Preguntas acertadas : nota de examen	
• 60%: 5	• 80%: 5
• 65%: 6	• 85%: 6
• 72%: 7	• 90%: 7
• 80%: 8	• 97%: 8
• 88%: 9	• 100%: 9
• 100%: 10	• No aplicable

- La calificación final del criterio examen escrito, será el resultado de la ponderación de la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada uno de los exámenes realizados al finalizar los módulos: $\text{nota 1} + \text{nota 2} + \text{nota 3 etc.} \times \text{ponderación} / 100$.
- El coordinador, al finalizar los alumnos el curso, según las fechas asignadas en el cronograma, **enviará las calificaciones obtenidas** por éstos al Director del curso.